EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 20 de Mayo de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.233

VINO.

Desde hoy se expende en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega calle Mayor núm. 230, á 36 céntimos litro.

TRASPASO.

En el punto mas centrico de esta ciudad se hace de la fonda del Comercio, Cestilla, 1 y 3, Palencia.

SUBASTA.

El dia 30 del actual se efectuará en la Notaria de D. Julian Rojo, la de las casas números 22 y 24 de la calle Mayor principal, bajo las condiciones que obran en poder del indicado Notario á disposicion de quienes deseen interesarse en la licitacion.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 18 de Mayo de 1887.

Sr. Director:

Los banquetes militares constituyen hoy el tema de mayor interés relacionado, como es natural, con sus antecedentes y consecuentes.

Hablóse ayer con insistencia de que la reina disfrutaba de perfecta salud y que el no haber hecho viaje á Madrid consistió en que el gobierno se opuso, sabedor de que se preparaban para antes ó despues de la recepción determinadas manifestaciones militares relacionadas con los proyectos-Cassola. La reina ha sufrido un ligero constipado que la hizo guardar cama. Vendrá el sábado para presidir la apertura de la exposicion de Bellas artes. Por consiguiente no cabe insistir en negaciones que á nada conducen. Consigno lo escrito en vista de que la prensa lo escribe.

Hablóse tambien ayer de banquetes militares, pero se dijo que el gobierno los habia prohibido. La materia es escabrosa. Hoy todo el mundo sabe que la oficialidad de algunos regimientos de guarnición en la Córte con algunos jefes, celebró esa fiesta. Los tenientes coroneles y oficiales de Vad-Ras almorzaron en el Hotel inglés, brindándose por los reyes y por el ministro de la Guerra que acomete reformas que el ejército necesita. Por la noche en el mismo Hotel los jefes y oficiales del regimiento Baleares comieron, brindaron y enviaron comisión á felicitar á Cassola. Además en los Cisnes comieron reunidos varios generales, jefes y oficiales de distintos cuerpos de infanteria y caballeria, terminando con los mismos brindis, como tambien los que se reunieron en el restaurant del centro militar.

Estos hechos se comentan hasta el infinito discutiéndose bajo todos sus aspectos si es ó no licito lo que esos jefes y oficiales han hecho con el actual ministro de la Guerra por proyectos sometidos á la deliberación de las Cortes y que estas no han discutido aun. Como ocurre siempre en casos semejantes, se examina el pro y el contra del problema, ora parca y mesuradamente, ora con apasionamiento y exaltación. Eso ha ocurrido, como no podía menos de ocurrir, con el tema de los banquetes militares, delicado de suyo y mucho mas por la relación que tiene de aplauso á unas reformas que muchos combaten del mismo modo en nombre del bien del ejército. El presidente del Consejo se halla disgustadísimo, mayormente despues de la discusión habida en el Congreso.

Empezó esta por una pregunta de Dabán dirigida á Cassola censurando el que los banquetes terminaran por muestras de simpatías á las reformas militares. El ministro de la Guerra dijo que no sabia nada oficialmente de esos banquetes; que las leyes no le daban facultades para evitarlos, y que nadie ha estado á felicitarle con el caracter de militar.—Levantóse en seguida Romero Robledo y censuró enérgicamente los banquetes militares, y lo mismo hizo en breve discurso el diputado republicano Sr. Portuondo. Por fin habló Cánovas que se extendió en puntualizar la misión del ejército, por supuesto censurando la conducta de los militares que han asistido á esos brindis y felicitado despues al ministro de la Guerra. Terminó repitiendo que desea se cumpla la Constitución aprobando los presupuestos en lo cual se mostró conforme Sagasta que tambien intervino en los debates. A las cinco ha terminado el incidente y empezado á discutirse el Código penal.

La animación en los pasillos es grande. Los comentarios, como he dicho, diversos y hasta apasionados.

Mañana ó acaso esta misma noche se leerá el dictámen de la Comisión de presupuestos.—La minoria conservadora se ha reunido en el Senado para tratar de la discusión del Jurado que será muy empeñada.—En los circulos y tertulias domina el tema de los banquetes.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario. —En los centros cientificos empieza á decaer la animación efecto del calor.—Telegramas de esta tarde dicen que la Reina está bien mejorada del catarro.—Se han sentido temblores en Malaga. Ninguna novedad en teatros y salones.

La Camara de diputados francesa derrotó ayer al gobierno por 312 contra 143 votos, el cual presentó en el acto la dimisión. Mr. Grévy desea estirar la vida de las Cortes si logra un ministerio que reuna en ellas mayoria, pero si nó las disolverá pues cuenta con la aquiescencia del Senado. La dificultad mayor está en que Freycinet y Boulanger son incompatibles. La popularidad del ministro de la Guerra es grande; aumentada con el deseo que Alemania muestra porque caiga.—Se habla de nuevas complicaciones franco-alemanas.

Madrid 19 de Mayo de 1887.

Sr. Director:

Aun cuando anoche andaba algo encendida la atmósfera política y los ánimos excitados más que serenos, la festividad del dia ha hecho el efecto de plácido baño que adormece y embriaga hasta olvidar pasados ó presentes males.

Ayuda á la tranquilidad política del dia la 1.ª corrida de abono, que despierta mas entusiasmo el ver derribar toros que el estudio de cuestiones político-militares. Por la mañana la función de las flores en las iglesias y por la tarde la plaza y la pradera de San Isidro se llevan la palma de la concurrencia; por eso los circulos se han visto desanimados y solos, del todo desanimados á que contribuye el haber ido á Aranjuez muchos personajes, entre ellos el presidente del Consejo.

Pensaron algunos militares celebrar anoche banquetes parecidos á los del dia anterior, pero Martinez Campos lo prohibió en absoluto. Mas como quiera que para dar severas órdenes en tal sentido no contara con nadie, fuése luego á ver al ministro de la Guerra al Congreso, á quien dió cuenta de lo hecho. Partiendo de estos hechos y teniendo en cuenta que Cassola habia dicho en la sesión que los banquetes eran lícitos y no habia medio legal de impedirlos, creyóse en una disidencia entre los dos generales nombrados, llegando hasta el punto de publicarse que el capitan general habia hecho dimisión, lo que se desmintió inmediatamente.

Está demás que diga que el tema preferente anoche y hoy, las conversaciones entre políticos, no es otro que los terminos del debate de ayer, aptitud de Cassola y congeturas respecto del porvenir. Convienen todos en que el debate de ayer se mantuvo en la buena esfera, sin descender á la encendida arena donde suele dominar el apasionamiento. No se sabe si ocurrirá lo mismo en los debates a que dé lugar una interpelación que piensa hacer Romero sobre las reformas militares. Mas, pendientes de discusión unos proyectos de esta clase, no cabe discutir de ellos por medio de interpelaciones. Creése sin embargo que Romero está resuelto á que se discutan las reformas aunque por incidencia y de soslayo antes que los presupuestos, que ayer se leyeron, quedaron sobre la mesa y puestos en la orden del dia.

De todas maneras no faltará mañana animación politica En cuanto al Código, cuyo exámen empezó ayer, nadie cree que pueda despacharse antes del verano, esperando muchos que es dificil que Alonso Martinez dé su nombre á la publicación de ese trabajo.—La *Gaceta* no contiene disposiciones extraordinarias. Hay curiosidad por saber lo que ha ocurrido en Sevilla entre las autoridades, que debe ser grave. Mejora la situación de Barcelona. La Reina se encuentra ya perfectamente de su indisposición.

El telégrafo comunica que el Czar ha escapado milagrosamente de un nuevo atentado contra su vida en Novo-Escherkask y que le salvó el aviso que momentos antes tuvo su Secretario de Estado. Los nihilistas presos han confesado su propósito.—La crísis en Francia continua sin resolver y continuará aun, porque es sumamente dificil vencer los obstáculos con que tropieza Grévy para la constitución de un nuevo ministerio. En Alemania se cree que Boulanger se verá obligado á dejar el ministerio.

Y con esto hago punto en este dia de tanta solemnidad.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

La catástrofe ocurrida á la Compañia del Sr. Mario.

Desconsoladoras noticias nos comunicaba ayer la prensa madrileña respecto á la compañia dramática que tiene anunciada su venida para dar cuatro representaciones en el teatro de esta capital; mas, por mucho que lo fueran aquellas, aun lo son en mas alto grado los detalles que se encuentran en los periodicos coruñeses, por lo que sentiamos vivamente no poder darles á conocer ayer mismo en esta capital, por medio del DIARIO.

Hoy, repasando aquellos, y porque nuestros lectores tengan noticia cierta de lo ocurrido, trasladamos aquí los mas importantes párrafos

«Anoche, entre diez y once, comenzó á circular rápidamente por esta capital una noticia que causó grande alarma y emoción á cuantas personas se enteraron de ella.

Decíase que la *ferrocarrilana* que habia salido á las ocho para Santiago, habia volcado á unas dos leguas de esta capital, en la bajada de la cuesta de Alvedro, á consecuencia de la rotura del torno.

La noticia se supo á las diez y cuarto de la noche por el delantero de la diligencia, que en el mismo caballo que montaba regresó á esta capital á galope tendido á dar cuenta del desgraciado suceso y á pedir auxilio.

La precipitación del delantero fué tanta, que no se detuvo siquiera á averiguar los accidentes ocurridos y áun cuando parecia desconocer si realmente habia sucedido alguna desgracia personal, tampoco afirmaba que no hubiera acontecido, dejando en todos los espiritus la duda ó la incertidumbre consiguiente.

Por la Administración de la *ferrocarrilana* se dispuso la salida de otro coche, que, con el personal necesario para las faenas de trasbordo, arrancó á las doce de la noche.»

«Pasados los primeros momentos de espanto y confusion, pudieron los viajeros menos lesionados darse cuenta de lo que les sucedia, y auxiliados por la Guardia civil empezaron los reconocimientos.

De ellos resultaron dos muertos: el señor Lahoz, actor de la compañia del señor Mario, y otro viajero, labrador á juzgar por su traje.

El señor Lahoz se hallaba completamente aplastado y el labrador con el cuello deshecho.

A excepcion de la señora Llorente y el señor Mendiguchia, que fueron los que afortunadamente salieron mejor librados, si son exactas las noticias que se nos han dado, todos los demás artistas y viajeros sufrieron graves heridas y fracturas de brazos y piernas.

El señor Rossell tiene una honda herida en la cabeza, la que le ha privado del conocimiento.

M.C.D.2022

El mayoral tambien se halla de suma gravedad y una criada de una de las señoras de la compañia.»

El redactor de *La Voz de Galicia* que se trasladó al lugar del suceso, escribe entre otros los siguientes detalles:

«Nuestra primera visita fué á los cadáveres.

Al finalizar la hilera de casas de la carretera, torcimos á la izquierda por una ancha vereda, y al llegar á la mitad de la misma, cuatro ó cinco aldeanas y algun aldeano, se inclinaban formando grupo como creyendo ver algo que estuviese tendido en el suelo debajo de un sombrio cobertizo.

Nos acercamos con avidez y el espectáculo más triste se presentó á nuestras miradas.

Dos cadáveres yacian en tierra completamente amoratados sus rostros, cubiertos aun de sangre coagulada.

Uno era el de Mariano Lahoz actor que contaba con grandes simpatias en la compañia del señor Mário y una de las personas de su confianza.

Presentaba una honda herida en la sien izquierda, la que debió producirle la muerte instantáneamente.

El otro cadáver resultó ser el de un vecino de Santa Cristina de Barros (Noya) llamado José Martinez Santamarina, y tenia el cuello completamente destrozado.

El infeliz Lahoz deja en la indigencia á su esposa, que se encuentra en la actualidad en Madrid con tres tiernos niños y próxima á dar á luz.

A los dos cadáveres se les practicará hoy la autopsia por los facultativos señores Barbeito (don Angel). y don Ramon Vieites, de Culleredo, y serán enterrados acto seguido en el Cementerio de Alvedro.

No ha podido accederse á los deseos manifestados por los compañeros del desventurado Lahoz de que fuese este conducido á esta capital para darle aqui sepultura.»

«Tristemente impresionados nos alejamos de aquellos dos cadáveres y comenzamos á recojer notas y apuntes para reunir el mayor número de detalles á fin de comunicarlos con premura á nuestros lectores.

Pudimos conseguir los siguientes:

Al bajar por la cuesta de Alvedro la diligencia, volcó ésta sobre el costado izquierdo, á causa de una fuerte sacudida de los caballos delanteros, producida del lado contrario al que debieron darla al doblar un recodo, ocasionando la rotura instantánea del torno.

Del personal que cuenta la compañía del Sr. Mario, iban dentro del coche los señores Rossell y Compte (con sus señoras) Fornoza, Morales, Puga, Ricardo y José Delgado, señoritas de Morales y Carriche, estas últimas con sus madres, la señorita Cancio, con su padre y tres criadas, una de ellas, llamada Francisca Iglesias é Iglesias, natural de Santiago, la cual se hallaba al servicio de la señora Guerra.

Ocupaban además el coche, tres viajeros, de ellos dos hombres y una mujer.

Aseveran algunos que el torno de la diligencia había sufrido rotura con anterioridad al vuelco, y se dice tambien que el coche llevaba arrollados á los caballos antes de la catástrofe, recorriendo de aquel modo un trayecto de ciento setenta pasos.

Los primeros á sufrir las consecuencias del vuelco, fueron los señores D. José Delgado, Morales, Puga y la viajera no perteneciente á la compañia.

Estos viajeros cayeron sobre una zanja ó barranco de unos catorce metros de profundidad, situada á la orilla derecha del recodo y cubierta, en su parte superior por espesos zarzales. Todos ellos sufrieron grandes desolladuras en las manos y en la cara, siendo verdaderamente milagroso que no se hubieran estrellado contra una enorme piedra, sobre la cual se produjo la caida.

El Sr. Morales, que fué el primero á reponerse de la conmoción sufrida, acudió prontamente en auxilio de la mujer que viajaba en el coche en unión de los individuos de la compañia, socorriendo á los señores Delgado y Puga.

La tabla que sirve de separación entre el cupé y la vaca, fué hecha pedazos, hiriendo en su caida tan fuertemente en la sien izquierda al infortunado Lahoz, que es de presumir que su muerte fuese instantánea.

Los cadáveres de aquellos dos infelices quedaron tendidos en la carretera, medio ocultos por el coche, permaneciendo alli hasta las seis de la mañana de ayer, hora en que se personó el Juzgado de esta capital en el lugar de la catástrofe. Luego que los vecinos de Alvedro se informaron del desgraciado suceso, acudieron solícitos á prestar sus cuidados y el auxilio posible á los desgraciados heridos.

La primera casa en que recibieron asilo algunos heridos fué la del estanquero de Alvedro, D Felipe Pardo. Tambien el señor don Evaristo Plà de Huidóbro puso su casa á disposición de nueve de los viajeros que se albergaron en ella.

Cuéntase que en los primeros momentos de la terrible catástrofe cuando por haberse apagado con la violencia del golpe el farol del carruaje se hallaban los desdichados viajeros en la mayor oscuridad y en la mas horrible de las situaciones, el Sr. Compte, uno de los individuos de la compañia Mario, único que resultó ileso, abrió la portezuela del carruage, se coló como pudo en el interior y logró calmar algo aquellas lamentaciones y gritos arrancados por el susto á los unos, por el dolor horrible á los otros, extrayendo, uno à uno, á todos los viajeros, con lo que libró de muerte segura á algunos de ellos que, como la señora de Rossell, tenian sobre sí todos los compañeros de viaje que iban sentados del lado opuesto al del que dió contra el suelo.

Hácense grandes elogios de la presencia de ánimo del señor Compte quien prodigó toda clase de esfuerzos para normalizar un tanto la situación espantable que estaban atravesando aquellos viajeros heridos casi todos, hacinados y en revuelta confusión.

Cuando habian pasado algunos instantes y pudieron los más serenos darse cuenta de la realidad de la situacion, determinaron enviar al delantero en busca de auxilios á esta capital, en tanto se procuraban ellos los que en aquellos lugares pudiesen obtener.

En efecto llegó el zagal á esta población, presentóse en la casa de la empresa reclamando socorros y dicese que faltó este empleado á la verdad de tal manera que ocultó á todo el mundo lo sucedido y procuró quitar importancia á los hechos.

Así que, ni lo empresa pudo preparar el coche de auxilio (y este abandono es casi criminal) con la urgencia que lo extraordinario del caso reclamaba, ni las autoridades por falta de noticias exactas de las cosas (y esta es otra deficiencia lamentable) pudieron enviar al lugar del triste suceso los auxilios facultativos que se necesitaban.

De manera que á no haberse procurado los viajeros por sí mismos albergue y auxilios en los primeros momentos, hubiera sido su suerte fatalísima.»

«Gracias sean dadas á la diligencia con que los vecinos de Alvedro se apresuraron á prestar socorros á los heridos, y á la pronta llegada del Médico de Culleredo, nuestro amigo Angel Barbeito, y otro médico de aquellos contornos, no tenemos que lamentar mas desgracias de las que produjo el vuelco.

El Juzgado de instrucción se personó en Alvedro á las seis de la madrugada.

Hechas las primeras curas en las condiciones que consentian las circunstancias y la carencia de recursos, y ya cerca del mediodia, se comenzó á transportar los heridos en carruajes á esta capital.»

«Háblase de que ya no irán á Santiago los individuos de la compañia de declamación que iban en el coche volcado y que regresará muy pronto á esta capital el señor Mario y los demás actores que se hallan en aquella ciudad, con objeto de dar en nuestro teatro algunas funciones, entre ellas una á beneficio de la familia del desgraciado Lahoz.»

En los periódicos recibidos hoy mismo hallamos también nuevos detalles.

Hélos aqui:

«En primer término diremos que los heridos son los siguientes, cuyo estado de salud va indicado, según el parte facultativo de ayer.

Don José Delgado, contusiones en la región lumbrar y la rodilla izquierda.

Doña Virginia Carriche, una contusión en el párpado del ojo derecho.

Doña Dolores Montero, una contusión en el cuero cabelludo, parte posterior de la cabeza.

Doña Micaela Mérida, dislocación de la articulación de la muñeca de la mano derecha, de alguna consideración.

Don Anselmo Cancio, una herida en el angulo anterior del parietal derecho.

Don Francisco Jordán, dislocación del brazo izquierdo, de alguna consideración

Doña Celestina Fernández, una contusión en el párpado del ojo derecho.

Don Ricardo Delgado, una herida incisa en el ángulo exterior del ojo derecho.

Don Ramón Antonio Pérez, una contusión en la parte parietal derecha y próxima al ángulo anterior.

Doña Victoria Morales, una herida en la región frontal que interesa los músculos, de pronóstico reservado.

Don Antonio Fornoza, una contusión en la parte lateral derecha del cuello.

Don Isaac Puga, fractura de la clavicula izquierda de alguna consideración.

Francisca Iglesias, una herida en la región frontal izquierda por encima de la ceja, de pronóstico reservado.

Doña Pilar Zabaleza, contusión en la articulación conformoral.

Don Ramon Rosell, contusión en la región frontal.

Don Alberto Morales, lesión leve en una rodilla.

Don Pascual Toledo Gómez, (mayoral,) contusiones en las piernas y un brazo.

Los de pronóstico reservado se han agravado durante la noche.»

«Conviene advertir que habiendo volcado el coche entre nueve y nueve y media de la noche, hasta cerca de las cuatro de la madrugada no se presentó en Alvedro la autoridad local y por consiguiente los viajeros pasaron seis horas abandonados en la carretera hasta que llegó un coche de esta capital conduciendo á los Sres. Ramos (hijo), Laserna, Molina, Constan, Merino y Lino Perez.»

«El señor Fornoza ocupaba, con el señor Rosell, y su esposa, la berlina. Al volcar el carruaje, recibieron heridas de consideración estos tres viajeros. Tuvo el señor Fornoza, sin embargo de la herida que le cubria el rostro, de la oscuridad que reinaba y de la confusión propia del accidente, presencia de ánimo bastante para abrir la portezuela, cojer al señor Rosell que se hallaba medio desfallecido, levantarlo en brazos y sacarlo del carruaje, operación que repitió con la señora de Rosell, siendo el último en abandonar la berlina. Ya en tierra dirigióse al interior y ayudó al señor Compte en la operación de salvamento.

El Sr. Fornoza sacó del coche á la Sra. Morales y á su madre y con ellas del brazo, sangrando todos y con el temor de que sus respectivas heridas fueson de gravedad por la continua emorragia, anduvo kilómetro y medio de carretera hasta hallar una casa y dar aviso al Alcalde para que se facilitaran socorros á los viajeros.»

«Los cadáveres de los señores Lahoz y Santamarina, que fueron velados por algunos labradores que costearon la cera; se envió de esta capital un ataud para el desventurado actor de la compañia Mario y al saber D. Eduardo de Torres Taboada que iba á ser enterrado el del labrador, después de la autópsia que tuvo ayer lugar, sin ataud, costeó de su peculio una caja mortuoria que fué llevada inmediatamente á Alvedro.»

«Muchos telegramas se han cruzado entre esta capital, Santiago, Madrid y Barcelona con motivo de la desgracia en cuyo relato nos ocupamos, y háblase de súplicas telegráficas hechas por las familias de los finados, que residen en Madrid y Hoya, para que no fuesen enterradas las victimas hasta la llegada de algunos parientes que se han puesto ya en camino.

A estas fechas ignoramos todavia lo que hay de cierto en lo del regreso del señor Mario y demás compañeros. Solo si sabemos que en Santiago, para donde salieron ayer en el coche del mediodia el señor Ballesteros y un apuntador, sólo darán tres representaciones que es el compromiso adquirido con el público compostelano.

Nosotros, interpretando fielmente el pensamiento del pueblo coruñés, nos permitimos rogar al señor Mario que regrese á esta capital, donde tantas muestras de simpatia acaban de darle, puesto que todo el pueblo está interesado por la salud de sus compañeros de arte, con objeto de que pueda asistir á una demostración de los sentimientos humanitarios y caritativos que distinguen á nuestros paisanos, ansiosos de llenar el Teatro Principal para que con el producto de algunas funciones sea aliviada un tanto la triste suerte de la familia del desgraciado Lahoz.

Este ruego no es de un periódico, sinó de un pueblo, y el señor Mario y sus compañeros no se negarán á satisfacer los deseos de este vecindario que tantas pruebas de cariño les está dando, y menos se negarán sabiendo que no se les pide sólo el sacrificio del regreso para dar recursos á la familia de Lahoz, sino para proporcionarselos tambien a la del infortunado Santamarina, vecino de Noya, victima de las deficiencias de nuestras vias

M.C.D.2022

e comunicación, que el pueblo no uede por si mismo modificar; pero stá dispuesto á contribuir con su bolo para que las desgracias que e ocasionen tengan siquiera el leitivo de la caridad.»

Local y Provincial

Extracto de la sesión celebrada oy por el Excmo. Ayuntamiento bajo presidencia del Sr. Azcoitia.

Se leyó y aprobó el acta de la nterior.

Se concedió á D. Leandro Escuero permiso para instalar en su casa e la calle Mayor principal una máuina de vapor de fuerza de un caallo, para la molienda de pinturas.

También al mismo interesado se concedió autorización para consuir una acometida al alcantarillado eneral de la calle Mayor.

En virtud de denuncia de ruina previo informe se acordó la deolicion de la casa núm. 12 de la alle de San Juan de Dios.

Paso al Sr. Capellan una instana de D. Juan Rubio que solicita na sepultura á perpetuidad en el ementerio general.

Se concedió trigo del Pósito á un brador que lo solicitaba.

Se acordó no mostrarse parte en subasta de consumos que por seunda vez está anunciada y que caso e que esta resultara desierta como primera, en la ocasion oportuna traslade á Madrid una comision gestionar del gobierno que vuelva ser administrado por el ayuntaiento el referido impuesto.

Y se levantó la sesion.

En nuestro colega madrileño *El mparcial*, hallamos ayer el siguiente xtracto del informe presentado por Comisión que entiende en el proecto de *Dehesas boyales*.

Integro le trasladamos á las olumnas de El Diario para que a conocido de los pueblos intereados.

«En el articulo 1.º se autoriza ara la concesión de casos de exepción la simultaneidad de los enes de aprovechamiento comun los destinados á dehesas boyaes, cuando los primeros no produzan pastos bastantes.

Por el articulo 2.º para que se torgue la excepción de venta reente á bienes de aprovechamiento omún, será necesario que no conste aberse arrendado aquéllos desde 835 hasta la fecha de la reclaación No obstará, sin embargo, ara conceder la excepción cualuier arrendamiento hecho por los ueblos, siempre que no haya exedido de tres años consecutivos.

La comisión, á seguida, introuce un nuevo articulo disponiendo ue pueden exceptuarse como finas destinadas á dehesas boyales, i los bienes de Propios como los aprovechamiento común, si proucen pastos, y que el pueblo tenga xceptuados otros que los produzcan la cantidad acomodada al núero de cabezas de ganado de la calidad.

Los terrenos que se exceptúen ara bienes de aprovechamiento coún tendrán la extensión acomoda á las necesidades del pueblo eterminadas por la Diputación proncial, junta de Agricultura y ofinas de Hacienda.

Los que se exceptuen para deesas boyales habrán de tener dos hectáreas en terrenos de primera clase, dos y media en los de segunda, y tres en los de tercera, por cabeza de ganado vacuno, y la mitad por cabeza de ganado asnal, mular ó caballar.

El art. 5.º del dictamen señala los documentos justificativos de excepción.

Los plazos para reclamar las excepciones son, como el proyecto, de tres meses el primero y cuatro el segundo; pero se concede un nuevo plazo de dos meses para subsanar cualquier defecto de forma en el expediente. Los dos meses como máximum.

Las excepciones que se soliciten utilizando los nuevos plazos que se conceden por la ley se otorgarán, cuando procedan, con la condición precisa de que los Ayuntamientos respectivos hayan de satisfacer al Estado la cantidad que á este correspondiera en el caso de haber sido la finca desamortizada conforme á la ley de 1.º de Mayo de 1885.»

Favorecidos por la hermosa temperatura que ayer se disfrutaba buen número de palentinos se trasladaron, unos desde por la mañana, otros á la tarde, al inmediato pueblo de Villamuriel, donde se celebraba la fiesta de la Ascensión, con grande regocijo.

Durante la solemne función religiosa tuvo encendida sus luces la magnifica lámpara regalo del señor Meneses.

La procesión se vió muy bien acompañada.

En las eras del pueblo se habian improvisado bailes que animados y concurridos fueron la diversión de los del pueblo y forasteros, que gozaron alegremente sin que se produjera la mas pequeña cuestión ni pendencia.

La visita al pueblo nos proporcionó la ocasión de conocer los nuevos edificios construidos con destino á Escuelas de niños y niñas, que segun noticias serán recibidos por el ayuntamiento pasado mañana domingo.

Mucho nos place ver que municipios como el de Villamuriel se esfuercen y se afanen por mejorar en el provechoso sentido que lo hacen, levantando, si modestos, bien acondicionados é higiénicos locales donde albergar á la juventud que acude á recibir la sávia de la enseñanza.

Digna de imitación es su conducta y ojala de otros muchos pueblos pudiéramos decir otro tanto.

De la carcel de Santander se ha fugado el preso Federico Borillo de 35 á 38 años; y de la de Serello, los presos Arturo Cerda del Pino, Francisco Esteban Lecados, Pedro Pujol Felix, Manuel Mora Reixach y Jaime Sagüez Barreta, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

En la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia está de manifiesto por 15 dias la matrícula de la contribucion industrial para que los interesados puedan conocer las cuotas que les han correspondido, y presentar sus reclamaciones en término habil.

La misma Administración de Contribuciones y Rentas ha señalado el partido de Cervera de Pisuerga al Inspector de la contribucion industrial D. Pablo Alcoba Cabrera.

La concurrencia de fieles á la iglesia de San Miguel fué tan extraordinaria en la tarde de ayer, que el espacioso templo era pequeño á contener las muchas almas que habian acudido, durante el ejercicio de las flores, escuchando con religiosa atención la oración sagrada, y deseosos tambien de oir la sublime composición que eleva el espiritu hacia la Madre de Dios, el *Ave Maria* de Gounod, que el tenor Sr. Bonilla ejecutó acompañado al armonium por el organista de la Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo D. Marcos Calzada.

Era la primera vez que el jóven Valentin Bonilla de quién nos hemos ocupado en números anteriores, hacia en público uso de sus facultades para el canto y aunque empleadas con algun temor, dejaron altamente satisfechos á cuantos le oiamos. Su voz, de hermoso timbre y gran éstensión le permite atacar con facilidad las notas agudas que sostiene sin esfuerzo. Aun cuando en una sola audición no sea fácil juzgar para una aserción completa, puede ya anticiparse que en efecto, el estudio continuado y la decidida vocación harán que en breve el Sr. Bonilla pueda fiar su fortuna á sus condiciones de artista músico.

El Sr. Bonilla parece solicita de la Excelentisima Diputación los recursos de que carece para continuar en la carrera emprendida y si aquella le atiende, no será mucho aventurar que Palencia se honraria muy pronto con una gloria mas, de las muchas que la han proporcionado los estudiosos génios hijos de la provincia

---

Ayer estuvieron de enhorabuena todos los vecinos de las inmediaciones del arco de Mercado.

La dulzaina habia trasladado, sin duda, sus reales á otra parte.

Y no debiera volver á aquel sitio; al menos, eso es lo que debia procurar la alcaldía, por las mismas razones que expusimos en uno de nuestro últimos números.

El dia 26 del corriente se reunirán en el ayuntamiento de Carrion de los Condes los delegados de los demás ayuntamientos del partido judicial para discutir y aprobar los presupuestos de la carcel del mismo.

La guardia civil del puesto de Alar del Rey, ha detenido y entregado al juzgado del mismo pueblo á Juan Gomez, presunto autor del robo de ocho fanegas de trigo del almacen de Pedro Lopez.

Ha sido aprobado y devuelto para su ejecucion el presupuesto municipal ordinario de Támara.

Cayetano Ballesteros capataz de Cultivos destinado á este distrito forestal desde el de Soria, donde servía, ha vuelto á ser repuesto en aquel, pasando Desiderio Lopez electo en su lugar, al de Burgos, y nombrado en sustitucion del primero para Palencia Cesareo Saez Perez.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase, inspector de la contribucion industrial y de comercio don Ricardo Llanos en sustitución de don Luis Perez García que va á otro destino, y declarado cesante Rufino Retuerto aspirante á oficial de la Administracion de Contribuciones y Rentas, á quien sustituirá con el caracter de interino Salustiano del Mazo.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Frechilla contra Silverio Garcia, por robo, defendiéndole el abogado Sr. Reyero y representándole el procurador Sr. Vaquero.

Lo imposible vencido.

El infrascrito Médico Cirujano titular de esta villa de Laguna de Duero.

Certifico: que Deogracias González Garcia, de cincuenta y siete años de edad, estado casado, vecino domiciliado en esta Villa, provincia de Valladolid, venia padeciendo por espacio de ocho años consecutivos, de Reumatismo articular crónico, que le imposibilitaba para toda clase de trabajos y habiéndole mandado tomar el especifico, de *Alarcon de Marbella*, (Lóndres,) se halla hoy en completo estado de salud y dedicándose à sus trabajos habituales, sin auxilio de muletas.

Y para que conste, expido la presente, á petición del interesado y lo firmo en Laguna de Duero, á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y siete.—*Licenciado José Lefort*.—El subdelegado de Medicina y Cirujia *Dr. Salvino Sierra*.

El especifico Alarcon de Marbella para la cura de la gota y reumatismos de venta en todas las Boticas y Droguerias.—Depósito en esta provincia farmacia y Drogueria del Dr. Fuentes.

Cura de la gota y reumatismo.

El representante de la casa Alarcón de Marbella, de Londres, ofrece dar su específico para la cura de la gota y reumatismo en 12 ó 24 horas, gratis á los pobres de solemnidad.

HOTEL BARBOTAN

De venta en todas las farmacias y droguerias á 5 pesetas frasco.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (3 t.)

En Sevilla ha sido cogido Mazzantini sufriendo una herida grave en el vientre y otra en el muslo.

En Zaragoza otro toro saltó al tendido causando numerosos heridos.

La política en calma.

Cultos.

Sábado.—San Mancio ob. y mr. y San Vitorio.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONOMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos* -*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

APUNTES
PARA EL
Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periòdico á tres pesetas ejemplar.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos lòs abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Es la época oportuna de emplear el abono número 6,

PARA VIÑEDOS Y TARDIOS.

Pueden pedirse detalles por carta, asi como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia*, donde se encuentran abonos en depósito.

HOJALATERÍA
DE
TORIBIO LOPEZ Y HERMANO
Calle de don Sancho numero 10,
esquina á la de los Herreros.

—=—

Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canalones y bajadas, ofrezco á mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

	Reales metro.
Canalón de hierro galvanizado, á	6
Tubos de bajadas galvanizados.	6
Canalón de zinc, núm 14.	5
Tubos de bajada id. id.	5
Canalón de hojalata doble.	4
Tubos de bajada id. id.	3,50
Canalón de hojalata sencilla	3
Tubos de bajada id. id.	2,50

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.

¡¡OJO!!

Desengañarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.

Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalateria á precios sumamente económicos.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

SACAS.

Para el empaque de paja se vende una partida de 500 nuevas de cabida de seis arrobas.

Informaran en la redaccion de este «Diario».

GRATIFICACION.

Quien hubiese recogido una yegua negra, preñada, de 5 años, con una estrella en la frente, espundias en el labio superior, de 7 cuartas de alzada que se estravió el dia 16 del corriente del monte de Paradilla se servirá presentarla ó dar aviso en casa de D. Cándido Pastor, calle Mayor, 21, Palencia y se le gratificará.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

SE VENDE.

Un mostrador nuevo y una partida de madera propia para sentar vocoyes.—Cuerbo 9.

CAFÉ COLÓN
Y
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
de
Felino F. de Villarán,
Mayor principal, 192 al 198.

—=—

El dueño de este establecimiento deseoso de complacer á sus numerosos amigos, y con el fin de proporcionarles *bebidas refrescantes superiores* á las que se venden en otros establecimientos de esta indole, ha traido del extrangero uno de los más modernos aparatos para la producción de dichas bebidas.

Se expenden las siguientes:

Sifones de agua de Seltz y gaseosas de todas clases.

Los precios son los mismos que rigen en todas las fábricas de importancia, y si alguien vendiese más barato, advierto al público que compare las clases y verá el engaño.

VENTA.

De una casa en la calle Mayor antigua, núm. 150

El dueño vive en la misma.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022